H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

ACTA NÚMERO 09 Sesión Extraordinaria 27/03/2018

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, del día martes 27 del mes de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, con motivo de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 09 nueve, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO,** Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:- -

PRESIDENTE MUNICIPAL	**LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**
REGIDOR	**MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA**
REGIDOR	**LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMENEZ**
REGIDOR	**C. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ**
REGIDOR	**LIC. JAIME SALAZAR TEMORES**
REGIDOR	**ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**
REGIDOR	**L.C.P. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BECERRA**
REGIDOR	**C. ELIZABETH PIÑA PULIDO**
SINDICO	**LIC. MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ MACÍAS**

Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, que se encuentran 9 nueve de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, existiendo dos faltas injustificadas por parte del Regidor Luis Alberto Pelayo Tirado y Regidora Beatriz Ochoa Velázquez, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.- -

- - - - - Acto seguido el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria siendo el siguiente:- -

- ORDEN DEL DIA: -

I. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, la solicitud de licencia del Secretario General (Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez), y a su vez presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la persona que ocupara la Titularidad de la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. - -**

II. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, la solicitud de licencia de la Directora del Sistema DIF Tototlán (Virginia Lomelí Melendrez), y a su vez presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la persona que ocupara la Titularidad de la Dirección del Sistema DIF Tototlán, Jalisco.- - - - - -**

- - - - - - - -En uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: -

Elizabeth Piña Pulido.

- - - - - - - - - - - - - - - -DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - - - - - - - -

Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, la solicitud de licencia del Secretario General (Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez), y a su vez presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la persona que ocupara la Titularidad de la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco. En uso de la voz el Presidente Municipal "como ven en sus respaldo de la sesión, el Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, pide licencia sin goce de sueldo a partir del día 28 de marzo al día 3 de julio del año 2018, por ende se convoca a sesión extraordinaria para el nombramiento de la persona que ocupara dicho cargo, y se lleven todos los trabajos concernientes a la Secretaría General, es por ello que propongo una terna de la cual la mayoría elija a la persona que mejor convenga para el bien del Municipio, siendo; Juan González García, Lic. Armando Hermosillo Flores o Lic. Silvia Vázquez Rodríguez.
En uso de la voz la Regidora Elizabeth Piña Pulido "a mí en lo particular me agradaría que ocupe el espacio ya sea la Lic. Silvia o Juan González por su capacidad y entendimiento en cuestión a la administración público." En uso de la voz el Regidor Lic. Jaime Salazar Temores "yo en lo particular optaría por el Sr. Juan González ya que ocupo dicho cargo en su momento y tiene ya experiencia." En uso de la voz el Regidor Arturo Hernández López, "a mí se me hace bien el Lic. Armando Hermosillo por su profesión, y mi apoyo seria para el." En uso de la voz la Regidora Elizabeth Piña Pulido "Presidente si usted trae como propuesta a Armando Hermosillo Flores, le expondré mis motivos, considero que es una persona muy visceral, el impidió en desarrollar mi comisión edilicia, no respeta jerarquías, he solicitado información y jamás ha dado respuesta. Me han cerrado en la cara en conjunto con su secretaria, yo pienso que es una falta de respeto y yo que soy regidora, que será a los ciudadanos, y este cargo requiere la capacidad de lidiar con muchas opiniones y personas, y mas que nada que tenga la humildad, será muy abogado pero el titulo no le ha servido de nada. Pára mí esta persona no tiene respeto por nadie." En uso de la voz el Presidente Municipal "ser Secretario General es eso, tiene que tener respeto ante todo, y al final de cuentas es quien tendrá que llevar acabo el trabajo administrativo con toda la población y personal del Ayuntamiento." En uso de la voz la Regidora Elizabeth Piña Pulido "yo vendré de las filas de otro partido, o seré oposición ante el Pleno pero no por eso le da derecho a humillar a un regidor de esa manera, es muy triste, porque en su momento se lo externe a usted Presidente. No estoy de acuerdo con esta propuesta porque me da tristeza y es una denigración hacia mi persona, y me manifiesto abiertamente en contra de la propuesta de que Armando Hermosillo ocupe dicho cargo, y solo pido que se me atienda como a cualquier ciudadano, no como regidor." En uso de la voz el Regidor Jaime Salazar Temores "yo creo que ese puesto es como todos, porque somos servidores públicos, ese cargo es el contacto con la sociedad en general, regidores y directores, debe ser una persona con la capacidad y el tacto suficiente para tener esa buena relación con todos, y el actuar debe ser imparcial, me parece que Juan González es una persona que cumple con el requisito, yo contra Armando no tengo nada, ni mucho menos algo personal, pero me parece mejor opción Juan González." En uso de la voz el Presidente Municipal "yo no quiero imponer a nadie, yo por eso propongo esta terna para que la mayoría lo elija." En uso de la voz el Regidor José Luis Castellanos Becerra "como saben conformo parte de la comisión de Fomento Agropecuario, y si ha habido varios detalles de atención, se le ha escapado hacer alguna invitación a los eventos, pero en una de esas situaciones de un evento yo le comente, y me pidió una disculpa, y en las siguientes hemos estado presentes, y en lo personal si me ha atendido bien, pero las palabras sobran y someternos a la terna, Juan González se me hace también muy buena persona."
A lo que el Secretario General da a conocer las propuestas enlistándose de la siguiente manera;

1. C. Juan González García.
2. Lic. Armando Hermosillo Flores
3. Lic. Silvia Vázquez Rodríguez.

Obteniendo los siguientes resultados y votos por parte de los Ediles presentes;

Primer Propuesta del C. Juan González García: 4 votos a favor por parte del Regidor Lic. Jaime Salazar Temores, Ing. Julio Cesar González Hernández, L.C.P. José Luis Castellanos Becerra y C. Elizabeth Piña Pulido.
Segunda Propuesta del C. Lic. Armando Hermosillo Flores: 5 votos a favor por parte de Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera, Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, C. Arturo Hernández López y Lic. María Ofelia Rodríguez Macías.

Tercer Propuesta de la Lic. Silvia Vázquez Rodríguez: 0 votos a favor.

Se **acordó** por **MAYORIA SIMPLE** de los ediles presentes en nombrar al Lic. Armando Hermosillo Flores, como Secretario General del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, y cubra licencia del C. Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, correspondiente del 28 de Marzo al 03 de Julio del año 2018 dos mil dieciocho. Prosiguiendo con la toma de protesta de ley.

- - - - - -**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** - - - - - - -
Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, la solicitud de licencia de la Directora del Sistema DIF Tototlán (Virginia Lomelí Melendrez), y a su vez presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la persona que ocupara la Titularidad de la Dirección del Sistema DIF Tototlán, Jalisco. El Presidente Municipal hace la propuesta del C. L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez. **Acordándose** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar el nombramiento del L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez, y cubra la licencia de la C. Virginia Lomelí Melendrez, correspondiente del 28 de Marzo al 03 de Julio del año 2018 dos mil dieciocho. Prosiguiendo con la toma de protesta de ley.

- - - - - - - - -No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria número 09 nueve, siendo las 19:12 diecinueve horas con doce minutos del día 27 veintisiete del mes de Marzo del año 2018, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -

Nombre	**Firma**
Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado **Presidente Municipal**	
Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera **Regidor**	
Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez **Regidor**	
C. Arturo Hernández López **Regidor**	

Lic. Jaime Salazar Temores
Regidor

Ing. Julio Cesar González Hernández
Regidor

L.C.P. José Luis Castellanos Becerra
Regidor

C. Elizabeth Piña Pulido
Regidor

Lic. María Ofelia Rodríguez Macías
Síndico

El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 09 celebrada en sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento el día 27 veintisiete de Marzo del 2018 pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento.